



CAJA MUTUAL DE
LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

ORDEN DE COMPRA No 56/2020
LIBRE GESTIÓN No 58/2020
FECHA: 4 de noviembre de 2020

NOMBRE DE LA CONTRATISTA: COMPAÑÍA INDUSTRIAL ALIMENTICIA, S.A. DE C.V. (NIT: 0614-221277-003-2)

UNIDAD SOLICITANTE: DESARROLLO HUMANO

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ÍTEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1		Suministro de alimentación para ser entregados a los Empleados y Directores Propietarios en el Proyecto de Fortalecimiento de la Cultura Organizacional de los Empleados de La Caja, según el siguiente detalle:		
	106	Almuerzos cada plato estará compuesto por el siguiente menú: 1 Pechuga de pollo rellena con mozzarella y jamón de pavo, en salsa de maracuyá. 1 Porción de arroz a la jardinera. 1 Porción de ensalada latina. 2 Bollos de pan. 1 Soda en lata de 12 onzas, de diferentes sabores, helada. 1 Porción de pastel de torta de vainilla, relleno de tofi y crema chantillí.	\$5.00	\$530.00
		Se requiere que los alimentos sean entregados puntualmente a las 11:45 am del viernes 06 de noviembre de 2020. Los alimentos deberán de ser preparados con ingredientes frescos, en perfecto estado de cocción y con las medidas higiénicas necesarias. Los alimentos deberán ser de alta calidad, cumpliendo las normas de salubridad y buena presentación. Los alimentos deberán ser entregados a la temperatura correspondiente, dependiendo su forma de consumo. Se necesita una estación para el servicio de los alimentos, con la utilería y personal necesario, el cual deberá usar el equipo o accesorios para prevenir el contagio del COVID para la entrega de los mismos. Los almuerzos deberán servirse en recipiente de cristalería adecuados al tipo de alimentos. Lugar de entrega: Edificio Caja Mutual, Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Colonia Médica, San Salvador. Las especificaciones técnicas y la oferta adjudicada forman parte integrante de esta Orden de Compra.		
		Administradora de la orden de compra: Lcda. Julia Marisol Martínez de Larreynaga, Colaboradora de Desarrollo Humano.		
		SON QUINIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES		\$530.00

FORMA DE PAGO: Un solo pago con crédito hasta por 8 días.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado
UACI

JL



Vo/Bo.

Jefe Unidad de Administración

ADJUDICADO
GERENTA INTERINA



Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4130